



Resolución
Nº 121/2025

Acta Nº
043/2025

Pando, 06 de Agosto de 2025.

VISTO: Solicitud por nota de Colectivo Pando Disidente.

CONSIDERANDO:

1. Que se realizarán diferentes actividades en el mes setiembre, mes de la diversidad:
 - Desde el día 02/09/24 al 06/09/24 inclusive feria diversa en Plaza Constitución de Pando desde las 09:00 hasta las 21:00 hs.
 - Marcha de La Diversidad día sábado 6 de setiembre de 2025 a las 19:00 hs, con salida desde el Centro Cultural de Pando por Avda. Gral. Artigas hasta la Plaza Constitución.
2. Que solicitan acompañamiento del Cuerpo Inspectivo, micrófono, parlante y escenario armado en Plaza Constitución.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** las actividades solicitadas por el Colectivo Pando Disidente en el marco del mes de la diversidad. La feria diversa en la Plaza Constitución desde el 02/09/25 al 06/09/25 inclusive desde las 09:00 hasta las 21:00 hs en la Plaza Constitución. Así también como la marcha de la diversidad el día viernes 06/09/25 con salida desde el CCP a las 19:00 hs. por calle Avda. Gral. Artigas hasta la Plaza Constitución. Elevar a la UEP la solicitud de Cuerpo Inspectivo, micrófono, parlante y escenario.
2. **EXHORTAR** a los organizadores y participantes a cumplir con los protocolos sanitarios vigentes.
3. **INCORPORAR** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Fabian Pérez

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Maria Bonilla